Código de Conducta

actionaid

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. CÓDIGO DE CONDUCTA DE ACTIONAID

3. DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO ÉTICO

1. INTRODUCCIÓN

ActionAid España es la entidad miembro de la Federación Internacional ActionAid en España. Como tal, comparte la visión, la misión y los valores de la Federación, y se adhiere a todas sus políticas institucionales. Este Código de Conducta es expresión de ese compromiso compartido y constituye el marco de referencia para el comportamiento de todas las personas vinculadas a la organización.

ActionAid España se compromete a garantizar que todo su personal se comporte respetando y protegiendo tanto a los titulares de derechos y comunidades con las que trabajamos como a las personas que forman parte de la organización, de acuerdo con los principios y valores feministas a los que se adhiere ActionAid.

Además, todo el personal de la organización es representante de la ActionAid España, y por ende, de la Federación, y, por tanto, sus acciones y comportamientos pueden mejorar o perjudicar la reputación de la organización. Por estas razones, el presente Código de Conducta es vinculante para todo el personal de ActionAid España, en el marco del Código de Conducta de la Federación Internacional ActionAid.. Este código se utilizará también como base de inducción y formación del personal, y será revisado periódicamente, con el objetivo de generar un impacto positivo y continuo en la cultura organizativa.

Este Código de Conducta proporciona una guía clara y describe ejemplos de conductas que se consideran inaceptables. Esta no es una lista limitada y se refiere a cualquiera que representa a ActionAid España: personal contratado, personas voluntarias (incluidos miembros de patronato y asamblea), consultores/as, personas en prácticas, visitantes, personas dependientes que acompañan al personal mientras trabajan para nosotras y a otras personas que representan ala organización, como socias que trabajan en las comunidades en proyectos compartidos o coliderados.

A lo largo del presente documento, cuando se usa la palabra “personal”, se está aludiendo a todas las personas mencionadas anteriormente.

El Código de Conducta debe hacerse público para que las entidades socias y las comunidades con las que trabajamos lo conozcan y puedan plantear sus inquietudes, informar o denunciar comportamientos de aquellas personas que tengan acciones contrarias al mismo o cumplan con su contenido. Además, se hará público cómo y a quién pueden informar sobre cualquier mala conducta o incumplimiento cometido por el personal de ActionAid España.

El Código de Conducta es un documento vinculante:

El personal que no cumpla con alguna de las disposiciones establecidas en este documento puede enfrentarse a medidas disciplinarias, a la rescisión de su contrato o, incluso, a acciones legales.

El personal está obligado a leer y comprender completamente el contenido del presente documento y, si tiene alguna duda o pregunta, debe solicitar orientación a su coordinador/a, a dirección general o al departamento de Desarrollo de Personas de ActionAid España.

Todas las denuncias o cuestiones recibidas **serán consideradas y tratadas con confidencialidad y debida diligencia ética por la organización**. ActionAid España tomará todas las medidas necesarias para proteger al personal u otras personas que denuncien posibles incumplimientos de este Código.

Las personas que ocupan cargos de coordinación país y dirección tienen la responsabilidad específica de dar un buen ejemplo y crear un ambiente de trabajo propicio para mantener los estándares establecidos en el Código de Conducta.

2. CÓDIGO DE CONDUCTA DE ACTIONAID

El personal es responsable de comportarse, tanto dentro como fuera del trabajo, de acuerdo con los valores, políticas y procedimientos de ActionAid, así como con lo establecido en este Código de Conducta. A continuación, se detallan los compromisos individuales que cada persona asume:

Reconociendo mi poder y privilegio

- Seré consciente del poder y privilegio que tengo con relación a otras personas del equipo, con miembros de las comunidades y/o con socias con las que trabajo.
- No generaré expectativas en las comunidades, socias o terceros con los que me relaciono y seré honesto/a en términos de cuánto puede apoyarles ActionAid España a través de sus proyectos o recursos.

Protegiendo la seguridad y el bienestar de mí mismo/a y de los demás: esto significa que cumpliré con la política de seguridad global de ActionAid y con las políticas específicas de salud y seguridad de la organización en mi país.

- Cumpliré con todos los requisitos legales y organizativos de salud y seguridad en la ubicación de mi trabajo y cuando viaje dentro o fuera de mi lugar de destino/país.
- Seré solidario/a y ayudaré a garantizar la seguridad, la salud y el bienestar de mis compañeros y compañeras.
- Seré proactivo/a en plantear a la coordinación país o dirección (según el caso) cualquier inquietud relacionada con la seguridad, de manera confidencial y cuidadosa.
- Respetaré la privacidad de mis compañeros/as, del personal de nuestras socias y de las personas de las comunidades donde trabajamos y no compartiré su información confidencial o personal sin su consentimiento (incluyendo imágenes – videos y fotografías).

Demostrando respeto mutuo: significa que reconoceré el valor innato y las experiencias de todas las personas, así como el valor de la diversidad. Lo haré respetando los derechos de todas las personas, independientemente de su origen, edad, género, identidad de género, orientación sexual, cultura, vestimenta, idioma, afiliación política, estado de salud, color, clase, casta, etnia, estado civil, discapacidad, ubicación, embarazo y religión.

- Actuaré de manera justa, honesta y reflexiva y trataré a todas las personas con dignidad y respeto.
- Respetaré las leyes nacionales y culturas locales, tradiciones, costumbres y prácticas del país en el que estoy trabajando que no estén en conflicto con los valores de ActionAid.

- No incurriré en ninguna forma de discriminación, intimidación y acoso, ni abuso (físico, sexual o verbal), intimidación, humillación, o explotación, ni en cualquier forma de vulnerar los derechos de los demás. En este sentido, se debe tener en cuenta la Política y Procedimientos de Prevención de Acoso y Explotación Sexual (SHEA) de ActionAid Internacional y la Política contra el Acoso vigente en el país donde se trabaja para más información sobre este punto.

Manteniendo altos estándares de conducta personal y profesional: esto significa que siempre trataré de lograr lo mejor en mi trabajo, asumiré la plena responsabilidad de mis acciones y no abusaré de mi posición de poder como representante de ActionAid España.

- Adoptaré y promoveré la rendición de cuentas y, de manera proactiva, rendiré cuentas y me esforzaré por mejorar en transparencia, evaluación y aprendizaje en mi día a día.
- No me comportaré de una manera que debilite mi capacidad de hacer mi trabajo o que pueda desacreditar a la organización.
- Seré consciente de cómo uso y es percibido mi lenguaje, las acciones y las relaciones con el resto del personal, los patronos y patronas, el equipo directivo y miembros de la comunidad en la que estoy trabajando, tanto dentro como fuera del espacio laboral.
- Al trabajar o viajar en nombre de ActionAid España cumpliré todas las leyes locales y actuaré con sensibilidad y respeto a las costumbres locales.
- Cumpliré los términos de las políticas de Protección (Safeguarding) de ActionAid Internacional, disponibles en la web de la organización y que son de obligado cumplimiento.
- No entablaré relaciones sexuales con un/a adulto/a en situación de vulnerabilidad ni con ninguna persona menor de 18 años. Se considera menor de edad a cualquier persona que no haya cumplido 18 años (o de mayor edad, si así lo estipula la legislación local), independientemente de la costumbre local.
- No abusaré ni explotaré de manera consciente a nadie de ninguna forma.
- Cumpliré con los términos de la Política y los Procedimientos contra el Acoso Sexual de ActionAid.
- No intercambiaré dinero, empleo, bienes o servicios a cambio de favores sexuales.
- No trabajaré mientras esté bajo la influencia de alcohol o las drogas, ni estaré en posesión de éstas durante el trabajo.
- No me beneficiaré de la venta de otros bienes o sustancias ilegales mientras esté empleado/a o contratado/a por ActionAid España.
- No pediré ni invitaré a ningún pago personal o servicio de otras personas, especialmente de las comunidades en las que trabajamos, a cambio de los proyectos que puede ofrecer ActionAid España o su ayuda, ni aceptaré bienes o servicios de cualquier tipo de las comunidades.
- No aceptaré sobornos o regalos de valor (excepto pequeños detalles de agradecimiento, que habré de informar y declarar internamente) de gobiernos, autoridades, comunidades, donantes, proveedores u otros que hayan sido ofrecidos por el trabajo que haya realizado.

- No participaré en actividades que violen los derechos humanos o que comprometan el trabajo de ActionAid España.
- Me adheriré y alinearé con los valores AAI de respeto mutuo, equidad y justicia, integridad, solidaridad con las personas que viven en la pobreza y la exclusión; fuerza y valor de convicción, independencia de cualquier afiliación religiosa o política de partido y humildad.

Conducta personal fuera del trabajo: esto significa que entiendo que se me verá como un representante de ActionAid España, tanto dentro como fuera del horario de trabajo y en cualquier evento social o laboral.

- ActionAid España no pretende dictar cómo el personal lleva a cabo sus vidas personales, sin embargo, comportamientos ilegales y otros como los descritos más arriba que puedan desprestigiar a la organización, poner en peligro a la misma o a la seguridad del personal, ya sea durante y después de la jornada laboral, se considerarán como incumplimiento de este Código y serán objeto de evaluación del desempeño o procedimiento disciplinario, según proceda.

Protección y uso de los activos, recursos e información: esto significa que manejaré las finanzas, los activos, la información y otros recursos de ActionAid España con cuidado y los protegeré de robos evitables, fraude u otros daños, o exposición a personas no autorizadas.

- Me aseguraré de utilizar la información, los fondos y los recursos de ActionAid España que me hayan sido confiados de manera responsable y confidencial. Y acepto dar cuenta de todo el dinero y los bienes a mi cuidado.
- Seré responsable de garantizar una buena relación calidad-precio de acuerdo con nuestro compromiso de promover la austeridad y rentabilizar al máximo en la forma en que usamos el dinero y los recursos de ActionAid España.
- Seguiré la política, los procedimientos y pautas de la organización para administrar y utilizar estos fondos y recursos.
- No utilizaré equipos informáticos u otros equipos de la organización para ver, descargar, crear o distribuir material inapropiado, lo que incluye, entre otros, material pornográfico, difamatorio, abusivo o que incluya prejuicios o mensajes sexistas o racistas.
- Cuando se me permita usar el equipo de ActionAid España para uso personal (incluidos, y no limitados, a vehículos, alojamiento y equipo informático), me aseguraré de que mi comportamiento y utilización de estos no daña la reputación de la organización.
- No divulgaré información privada o confidencial relacionada con la organización ni ActionAid, su personal, las personas destinatarias o las comunidades a terceras personas, a menos que sea un requisito de mi trabajo o esté legalmente obligado/a a hacerlo. Para más detalle, consultar la Política de Información Abierta de ActionAid (Open Information Policy).

Evitando el conflicto de interés y deber: esto significa que seré transparente y honesto/a en todas mis gestiones dentro de ActionAid España y no buscaré un beneficio o ganancia personal, familiar o profesional o una ventaja cuando realice estas gestiones en nombre de la organización.

- Declararé a ActionAid España cualquier conexión, incluyendo vínculos personales, familiares, amistades o negocios, que me vinculen con otras partes que puedan constituir un conflicto de interés y deber y aseguraré que mi trabajo no se beneficia de dichas conexiones.
- No entraré en ningún tipo de relación de trabajo en nombre de ActionAid España con mi familia, amistades u otros contactos personales y profesionales para la adquisición de bienes o servicios parala organización ni contrataré a alguien con quien mantengo un vínculo sin autorización del Comité de Dirección.
- No tendré una relación personal (íntima) con alguien a quien yo supervise dentro de ActionAid España o alguien a quien yo deba reportarme o me supervise. Para evitar cualquier conflicto de interés en el trabajo y dentro de los equipos, incluyendo diferencias de poder, informaré a la persona responsable de mi coordinación o a la dirección de cualquier caso potencial que detecte.
- No aceptaré ningún empleo adicional o consultoría fuera de ActionAid España donde exista un potencial conflicto de interés sin la autorización previa de la y/o dirección según proceda.
- Reconozco que hay un conflicto de interés y potencial abuso de poder inherente si mantengo relaciones con el personal y personas voluntarias de la organización o ActionAid. Si me encuentro en esa situación actualmente, informaré a mi supervisor/a directo/a y se resolverá cualquier conflicto de interés sin demora.Entiendo que todas las personas que trabajan para ActionAid España tienen el derecho a acercarse a una autoridad superior en la organización para informar sobre abusos o cualquier violación de este Código.
- Me aseguraré de que toda la información sobre las infracciones de este Código se maneja de manera confidencial y con discreción.
- Soy consciente de que todas las presuntas infracciones del Código se investigarán a fondo y se tratarán con la máxima confidencialidad, de acuerdo con los procedimientos apropiados de ActionAid España.

PARA PUESTOS DE COORDINACIÓN PAÍS Y DIRECCIÓN

- Tengo la responsabilidad específica de dar un buen ejemplo cuando se trata de mi comportamiento, tanto dentro como fuera del trabajo.
- No participaré ni toleraré ninguna forma de abuso, discriminación o acoso en el lugar de trabajo.
- Alentaré y estaré abierto/a a recibir opiniones de todas las personas de mi equipo.
- Proporcionaré retroalimentación oportuna sobre el desempeño de cada persona del equipo a través de reuniones, así como orientación, motivación y reconocimiento de sus méritos.
- Me aseguraré de que existe un presupuesto y apoyo disponibles para la salvaguarda y el bienestar del personal y las personas beneficiarias.
- Me aseguraré de que la seguridad del personal sea planificada y presupuestada de acuerdo con la Política de Seguridad Global.
- Me aseguraré de que cualquier denuncia o preocupación que reciba sea

gestionada con confidencialidad y derivada a través de todos los canales establecidos.

Informaré o denunciaré cualquier incidente o preocupación relacionada con este Código de Conducta: esto significa que elevaré cualquier posible incidente, abuso o inquietud que presencie o conozca a través del **canal de denuncias** disponible en Bizneo (aquí) o en la **página web** de ActionAid España (aquí), que permite la comunicación interna y externa de forma confidencial.

Alternativamente, podré dirigirme a la organización a través del correo **compliance.esp@actionaid.org**, con las mismas garantías de confidencialidad y protección frente a represalias que el canal de denuncias.

La utilización de cualquiera de estos canales está protegida por la Ley 2/2023, de 20 de febrero, que garantiza la confidencialidad de la persona informante y su protección frente a cualquier tipo de represalia.

3. DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO ÉTICO

Confirmo que he leído y comprendido los valores, actitudes y comportamientos que se describen en este Código de Conducta de ActionAid España, y acepto cumplirlo en su totalidad.

En particular, declaro que:

- Entiendo que, si el Código de Conducta exige un estándar más alto que las leyes locales, el mismo prevalecerá.
- Entiendo que el incumplimiento de cualquier aspecto del Código de Conducta de ActionAid España poder dar lugar a medidas disciplinarias.
- Soy consciente de que ActionAid España puede elegir o, en algunos casos, estar obligada a informar a las autoridades profesionales o gubernamentales relevantes de cualquier instancia competente respecto a la ley haya sido o haya sospecha de haber sido infringida.
- Soy consciente de que ActionAid España también se adhiere al Código de Conducta de la Federación Internacional de la Cruz Roja-Comité Internacional de Cruz Roja (IFRC/ICRC) que es aplicable en cualquier contexto humanitario/conflicto.

Mi empleo, plaza de voluntariado, plaza de prácticas, contrato de asistencia técnica y/o provisión de servicios o participación en el patronato en ActionAid España está condicionado a que firme y, por lo tanto, acepte este Código de Conducta y su contenido.

Como trabajador/a, voluntario/a, socio/a, miembro del patronato, consultor/a u otra persona, estoy obligado/a a informar de manera oportuna de cualquier violación observada del Código a través de los canales descritos en este documento.

La firma del presente documento es de carácter obligatorio y debe ser devuelta por la vía que indique la organización.

Nombre y apellidos:
Fecha:
Firma: